



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

**DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO
DE LA PROPUESTA PUBLICA ID 2322-214-
LP13 "MEJORAMIENTO VEREDAS
SECTOR CENTRO, VALLENAR".-**

VALLENAR, 29 ENE 2014

DECRETO EXENTO : N° 0515

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 117 fecha 8 de Enero de 2014, que Aprueba Contrato de la Propuesta Publica ID 2322-214-LP13 del proyecto denominado "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR".-
2. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1. Designase al señor Claudio Araya Pizarro, Ingeniero Constructor, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR", contratada a la empresa "CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ADG LTDA.".-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Gobierno Regional de Atacama.
- Contraloría Regional de Atacama.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLA.
- Dirección de Obras Municipales (2).
- Contratista.
- Arch. Oficina de Partes. /

CTR/GGC/MY/GGC/CAP/cap.-